

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Trabajador/a Social, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, grupo B o subgrupo equivalente, personal funcionario; designación del Tribunal Calificador, y modificación de la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Por medio del presente, se da traslado del siguiente texto relativo al proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionario de carrera, concurso-oposición libre, de dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, denominación Trabajador/a Social, para que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

«Por Decreto de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales número 2.307/2007, de 5 de septiembre, se ha resuelto aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento y dirección www.castro-urdiales.net. Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros, los cuales reúnen los requisitos establecidos en la normativa que les resulta de aplicación:

–Presidente: Don Rufino Díaz Helguera, segundo teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales. Suplente: Doña Elisa Dopico Merino, concejal de Asuntos Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales.

–Secretario: Don Javier Sainz Ruiz, secretario de este Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Agustín Villafranca Bellido, vicesecretario de este Ayuntamiento.

–Vocales:

Titular: Don Luis Alberto Gómez Tobalina, técnico de Grado Medio de la Sección Servicios Sociales de Atención Primaria, Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria. Suplente: Doña María Antonia Peñalver, técnico de Grado Medio de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria.

Titular: Doña María Concepción Santos Terrón, funcionaria de carrera del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales. Suplente: Don Fernando Martínez de Arriba, funcionario de carrera del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Titular: Dr. don Juan Baró Pazos, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Cantabria. Suplente: Dr. don Francisco Javier Barcelona Llop, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria.

Titular: Doña Mercedes Estévez Sabucedo, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Valle de Villaverde (antes Villaverde de Trucíos), representante del Ayuntamiento de Valle de Villaverde. Suplente: Doña Montserrat Sarmiento Alonso, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Titular: Don Pedro Quintana Landa, concejal de la Corporación representante del equipo de gobierno municipal. Suplente: Don Agustín Fernández Martínez, concejal de la Corporación representante del equipo de gobierno municipal.

Titular: Don José Daniel Rivas Arroyabe, concejal de la Corporación representante de la oposición municipal. Suplente: Doña Teresa Sanjuán Herranz, concejal de la Corporación representante de la oposición municipal.

Titular: Funcionario de carrera designado por la Junta de Personal. Suplente: Funcionario de carrera designado por la Junta de Personal.»

Asimismo, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2.391/2007, de 17 de septiembre se ha resuelto:

«Primero.- Proceder a la rectificación de la fecha de examen fijada en el proceso selectivo para la cobertura mediante funcionario de carrera, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, denominación Trabajador/a Social, Grupo B o Subgrupo equivalente a través del Decreto de Alcaldía número 2307/2007, dejando sin efecto la fecha señalada para el día 8 de octubre de 2007 y fijando la nueva fecha para el día 14 de diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en el Centro Cultural la Residencia de este municipio, debiendo acudir los aspirantes provistos de Documentos Nacional de Identidad.»

Castro Urdiales, 18 de septiembre de 2007.–El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

07/12869

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Economista, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Economista, personal funcionario, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las publicadas en el B.O.C. de fecha 25 de abril de 2006, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Bosque Orero, Ignacio Arturo	20210688J
García Montes, Cristina	20213053D
González Ruiz, Carolina	20219257A
Martínez de Alba, Máximo	16053074V
Rasilla Echave, Rafael	72133272M
Rodríguez Carbajo, Yavet	09807477R
Sáinz de Aja Labarga, Mónica	13166283W
Yáñez Villazón, Javier	11421903B

EXCLUIDOS Y CAUSA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Ninguno	

Segundo.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes:

Presidente:

Doña María Teresa Noceda Llano, alcaldesa-presidenta, como titular y como suplente don Fernando Herrera Coballes, concejal.

Secretario:

Don Salomón Calle Tormo, secretario-interventor del Ayuntamiento de Comillas, como titular y como suplente don José Manuel López González, funcionario.

Vocales:

Don Jesús Silos Sánchez, como titular, de la Consejería de Presidencia y Justicia y como suplente, don Pedro Aranaga Bolado, de la Consejería de Economía y Hacienda, en representación del Gobierno de Cantabria.

Doña Alicia Gómez Bahillo, como titular y don José Vicente Martín Sánchez suplente, ambos funcionarios.

Don Ángel Blanco Llanos, como titular, propuesto por el representante de personal funcionario.

Doña María Florinda López Setién, como titular y don Javier Burgués Aparicio, propuestos por los concejales.